



**ES**

**CONSEJO DE DIRECCIÓN**  
**107ª sesión**  
**Roma, 27-29 mayo 2026**

UNIDROIT 2026  
C.D. (107) 19  
Original: Inglés<sup>1</sup>  
Abril 2026

**Punto No. 10 del orden del día: Estado de implementación y estrategia de promoción de los instrumentos de UNIDROIT**

**(e) Guía legislativa de UNIDROIT sobre la liquidación bancaria**

(preparado por la Secretaría)

<i>Resumen</i>	<i>Actualización sobre los esfuerzos de promoción e implementación de la Guía legislativa de UNIDROIT sobre la liquidación bancaria</i>
<i>Medidas que deben adoptarse</i>	<i>Se invita al Consejo de Dirección a tomar nota de la actualización</i>
<i>Mandato</i>	<i>Programas de trabajo 2020-2022, 2023-2025, 2026-2028</i>
<i>Nivel de prioridad</i>	<i>Alto</i>
<i>Documentos relacionados</i>	<a href="#">UNIDROIT Legislative Guide on Bank Liquidation</a> ; <a href="#">UNIDROIT 2025 – C.D. (105) 5</a> ; <a href="#">UNIDROIT 2025 – C.D. (105) 32</a>

## **I. INTRODUCCIÓN**

1. El presente documento tiene por objeto informar al Consejo de Dirección sobre la ejecución de la estrategia de promoción e implementación de la Guía legislativa de UNIDROIT sobre la liquidación bancaria desde el 105º período de sesiones del Consejo de Dirección, así como informar al Consejo de Dirección sobre las actividades futuras previstas por la Secretaría.

## **II. ANTECEDENTES**

2. La Guía legislativa de UNIDROIT sobre la liquidación bancaria tiene por objeto apoyar a los legisladores y responsables de la formulación de políticas públicas en el desarrollo de marcos jurídicos eficaces para la liquidación de bancos que no tengan un impacto sistémico en el momento de la inviabilidad. Contribuye a reducir los costos económicos y sociales de la insolvencia bancaria mediante la promoción de instrumentos y mecanismos que preservan el valor y protegen a los depositantes. La Guía Legislativa está estructurada en diez capítulos y contiene 105 recomendaciones que abordan cuestiones fundamentales que deben ser consideradas por legisladores y responsables de la formulación de políticas públicas en el diseño de un marco eficaz de liquidación bancaria.

---

<sup>1</sup> Los enlaces del presente documento remiten a documentos disponibles únicamente en inglés.

3. La Guía legislativa es el resultado de un proyecto llevado a cabo por UNIDROIT en asociación con el Instituto de Estabilidad Financiera (Financial Stability Institute, FSI) del Banco de Pagos Internacionales (BPI), a propuesta del Banco de Italia y del Instituto Bancario Europeo (European Banking Institute, EBI). La Guía fue elaborada durante un período de tres años por un grupo de trabajo compuesto por expertos internacionales en materia de derecho de la insolvencia y gestión de crisis bancarias, presidido por la miembro del Consejo de Dirección, Profesora Stefania Bariatti, con la participación activa de cerca de 40 observadores, incluidos instituciones financieras internacionales, autoridades de resolución y liquidación, bancos centrales, sistemas de garantía de depósitos y organizaciones internacionales con experiencia en la materia.

4. La Guía legislativa de UNIDROIT fue adoptada por el Consejo de Dirección de UNIDROIT en su 105º período de sesiones (20-23 de mayo de 2025). En esa ocasión, el Consejo de Dirección también aprobó la estrategia de promoción e implementación propuesta por la Secretaría, que comprende: (i) actividades de difusión y sensibilización pública; (ii) presentaciones específicas en eventos clave; (iii) garantía de amplia accesibilidad; (iv) apoyo a la implementación a nivel nacional; y (v) seguimiento e informes sobre la implementación ([C.D. \(105\) 5](#) y [C.D. \(105\) 32](#)). Esta estrategia tiene por objeto garantizar que las recomendaciones de la Guía sean comunicadas, comprendidas y adoptadas de manera efectiva.

### **III. ACTUALIZACIÓN SOBRE LA PROMOCIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN**

#### **A. Difusión y sensibilización pública**

5. En junio de 2025, la adopción de la Guía legislativa sobre la liquidación bancaria por el Consejo de Dirección fue anunciada oficialmente en el sitio web de UNIDROIT ([aquí](#)) y en sus cuentas oficiales en redes sociales (LinkedIn, Facebook, X). También fue un elemento destacado en la segunda edición del boletín de antiguos alumnos de UNIDROIT (julio de 2025) y en el grupo de LinkedIn de UNIDROIT Alumni.

6. Tras la edición final, la versión oficial en inglés de la Guía legislativa fue publicada en septiembre de 2025 ([aquí](#)). Se volvió a llamar la atención sobre este hito mediante una noticia publicada en el sitio web de UNIDROIT ([aquí](#)) y en sus cuentas oficiales en redes sociales (LinkedIn, Facebook, X).

7. El Instituto de Estabilidad Financiera acogió oficialmente con satisfacción la publicación de la Guía legislativa en LinkedIn ([aquí](#)). El Banco de Italia publicó una noticia sobre la publicación de la versión oficial de la Guía en su sitio web ([aquí](#)), calificándola como una “contribución significativa al debate internacional y europeo sobre la gestión de crisis en bancos de pequeño y mediano tamaño”.

8. Asimismo, se publicó una entrevista con el Secretario General de UNIDROIT, Prof. Ignacio Tirado, y la Oficial Jurídica Superior Myrte Thijssen sobre la Guía legislativa en forma de podcast conjunto del Instituto Internacional de Insolvencia (International Insolvency Institute, III) y de INSOL ([aquí](#)). También se incluyó una introducción a la Guía legislativa sobre la liquidación bancaria en la edición de junio de 2025 de INSOL I-Read ([aquí](#)), un proyecto dirigido por INSOL Academics y orientado a estudiantes de derecho de la insolvencia a nivel mundial.

9. Además, la Secretaría publicó un video explicativo sobre la Guía legislativa sobre la Liquidación Bancaria en su sitio web ([aquí](#)). Este video, que forma parte de la nueva serie “Los instrumentos de UNIDROIT Explicados” (“UNIDROIT Instruments Explained”), presenta las principales características de la Guía legislativa de manera clara y accesible.

10. Además, el Secretario General de UNIDROIT y la Sra. Thijssen participaron en una entrevista con el Instituto Universitario Europeo (Florence School of Banking and Finance, IUE), en la que se

abordaron las principales características de la Guía legislativa, cuya grabación se pondrá a disposición del personal del Mecanismo Único de Supervisión de la Unión Europea (MUS).

11. La Secretaría ha impreso 300 ejemplares de la edición oficial en inglés de la Guía legislativa, que están disponibles para las partes interesadas en eventos relevantes de UNIDROIT y durante presentaciones externas. También se dispone de ejemplares impresos para su compra.

## **B. Presentaciones en eventos clave**

12. Desde el 105º período de sesiones del Consejo de Dirección, la Guía legislativa sobre la liquidación bancaria ha sido presentada en los siguientes eventos:

- El 5 y 6 de junio de 2025, el Secretario General de UNIDROIT presentó la Guía legislativa durante una conferencia sobre la liquidación de bancos organizada por el Banco de España (Madrid, España).
- El 30 de junio de 2025, la Guía legislativa fue presentada a expertos jurídicos africanos en el marco del Programa internacional de UNIDROIT sobre derecho y desarrollo “Africa Plus” (Roma, Italia).
- El 9 de julio de 2025, [UNIDROIT y el Instituto de Estabilidad Financiera \(FSI\) organizaron conjuntamente una “Reunión sobre la implementación de políticas en materia de liquidación bancaria”](#), celebrada en la sede del Banco de Pagos Internacionales (BPI) (Basilea, Suiza). El evento reunió a más de 200 expertos de autoridades públicas con competencias en la gestión de crisis bancarias, profesionales de la insolvencia y académicos para debatir cómo la orientación proporcionada en la Guía legislativa puede aplicarse en la práctica en diversos sistemas jurídicos.
- El 18 de julio de 2025, la Secretaría impartió una conferencia sobre la Guía legislativa a estudiantes en el marco de sus estudios de máster en derecho internacional de negocios en la Universidad Sapienza de Roma (Roma, Italia).
- El 11 de septiembre de 2025, la Guía legislativa fue presentada en el marco de una clase magistral virtual para estudiantes de la Universidad de Makerere (Uganda/en línea).
- El 22 de septiembre de 2025, la Guía legislativa fue presentada durante el Programa internacional de UNIDROIT sobre derecho y desarrollo centrado en los Balcanes, la Asociación Oriental, Asia Central y el Cáucaso (por sus siglas en inglés: BEPCAC), con la participación de expertos jurídicos de diez países de la región BEPCAC (Roma, Italia).
- El 17 de octubre de 2025, la Guía legislativa fue presentada en la [Reunión del Comité de la Unión Europea del Foro Europeo de Aseguradores de Depósito](#), con especial atención al papel de los aseguradores de depósitos (Budapest/en línea).
- El 17 de octubre de 2025, la Oficial Jurídica Superior Myrte Thijssen pronunció una conferencia magistral sobre la Guía legislativa en el 15º Congreso internacional sobre insolvencia y reestructuración (Madrid, España).
- El 22 de octubre de 2025, [la Guía legislativa fue presentada en la cuarta conferencia Ítalo-Noruega](#), organizada por el Instituto Ítalo-Noruego de Investigación en Derecho y Economía (Italian Norwegian Research Institute for Law and Economics, INRILE) en la Universidad Luiss Guido Carli (Roma, Italia).

- El 22 de octubre de 2025, los aspectos clave de la Guía legislativa fueron presentados en un panel específico sobre regímenes de insolvencia bancaria durante la [reunión de alto nivel sobre supervisión bancaria](#), organizada conjuntamente por la Asociación de Supervisores de Bancos de las Américas (Association of Supervisors of Banks of the Americas, ASBA), el BCBS y el FSI (Trinidad y Tobago/en línea). Los demás panelistas procedentes de Guatemala, Jamaica y México, así como otros participantes en la reunión, manifestaron un gran interés en la Guía legislativa, en particular debido a que varios países de la región carecen actualmente de un régimen específico de insolvencia bancaria. ASBA también publicó la Guía legislativa sobre la liquidación bancaria en su sitio web.
- El 5 de noviembre de 2025, el Secretario General de UNIDROIT examinó la Guía legislativa durante un panel titulado “La liquidación bancaria y el surgimiento de un nuevo estándar internacional” en el marco de la Queen Mary-UNIDROIT Institute of Transnational Commercial Law Advisory Board Lecture Series 2025-2026 (Londres, Reino Unido).
- El 12 de diciembre de 2025, la Guía legislativa fue objeto de debate en la conferencia: “[El Mecanismo Único de Resolución, diez años después](#)”, organizada por el Banco de Italia (Roma, Italia). La Oficial Jurídica Superior Myrte Thijssen destacó el valor de la Guía legislativa como herramienta para reforzar y promover la convergencia entre los marcos nacionales de insolvencia bancaria de los Estados miembros de la UE, lo cual resulta especialmente pertinente en el contexto de la Revisión del marco de gestión de crisis y seguro de depósitos de la Unión Europea (CMDI review).
- El 29 de enero de 2026, UNIDROIT presentó la Guía legislativa durante un [seminario específico en el Instituto Universitario Europeo](#), organizado por la Escuela de Banca y Finanzas de Florencia (Florencia, Italia).
- El 15 de abril de 2026, la Oficial Jurídica Superior Myrte Thijssen examinó la Guía legislativa durante un seminario en línea titulado “[Enfoques comparados sobre la liquidación bancaria: una discusión de la Guía legislativa de UNIDROIT](#)”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Leeds (Reino Unido/en línea).

### C. Garantizar una amplia accesibilidad

13. La publicación de versiones adicionales en distintos idiomas de la Guía legislativa es fundamental para mejorar su accesibilidad y apoyar los esfuerzos más amplios de la Secretaría por difundir el conocimiento de la Guía a nivel mundial. La versión en francés de la Guía se encuentra actualmente en fase de finalización por parte de la Secretaría. La versión en español también se encuentra en una fase avanzada, gracias al apoyo del Gobierno de España para la traducción de documentos de UNIDROIT al español.

14. La Secretaría también está cooperando con terceros para facilitar traducciones no oficiales de la Guía legislativa a otros idiomas. Tras la publicación de la versión oficial en inglés de la Guía en septiembre de 2025, la Guía legislativa ya ha sido traducida a dos idiomas adicionales de manera no oficial.

- **Traducción al japonés:** La traducción al japonés de la Guía legislativa fue elaborada por la Corporación de Seguro de Depósitos del Japón (Deposit Insurance Corporation of Japan, DICJ) y publicada en el sitio web de UNIDROIT en diciembre de 2025 ([aquí](#)). También está disponible en el sitio web de la DICJ ([aquí](#)).

- **Traducción al chino:** La traducción al chino fue publicada en el sitio web de UNIDROIT en marzo de 2026 ([aquí](#)). Fue elaborada por expertos de la Corporación de Seguro de Depósitos de China (China Deposit Insurance Corporation, CDIC), el Banco Popular de China y el ámbito académico, a través del Centro de derecho transnacional asiático de UNIDROIT.<sup>2</sup>

#### **D. Apoyo a la implementación a nivel nacional**

15. Dado que UNIDROIT dispone de capacidad limitada para llevar a cabo directamente programas de asistencia técnica, la Secretaría colaborará con organizaciones asociadas para posicionar la Guía legislativa como base de proyectos de reforma en materia de liquidación bancaria a nivel global. Entre los principales socios se encuentran el Instituto de Estabilidad Financiera y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. Además, la Secretaría está disponible para proporcionar formación directa a los Estados miembros de UNIDROIT a fin de facilitar la implementación efectiva de la orientación contenida en la Guía.

#### **E. Seguimiento e información sobre la implementación**

16. La Secretaría está supervisando el uso de la Guía legislativa por parte de los Estados e informará al Consejo de Dirección sobre ejemplos de incorporación de sus recomendaciones en el derecho interno. No obstante, dada la naturaleza de *soft law* de la Guía, la evaluación precisa del grado de implementación sigue siendo compleja.

### **IV. ACTIVIDADES FUTURAS**

17. La Secretaría de UNIDROIT continuará ejecutando la estrategia de promoción e implementación en cinco partes relativa a la Guía legislativa de UNIDROIT en 2026 y 2027. Las actividades futuras previstas incluyen:

- La promoción continua de la Guía en foros y eventos internacionales, regionales y nacionales pertinentes, así como a través de publicaciones.<sup>3</sup>
- La finalización y publicación de las versiones en francés y español de la Guía.
- La traducción de la Guía a otros idiomas de amplia difusión, dando prioridad a aquellos con mayor alcance global (por ejemplo, árabe, portugués).
- La cooperación continua con organizaciones asociadas para apoyar el uso de la Guía legislativa en jurisdicciones de todo el mundo.

18. También se están considerando medios alternativos para reforzar la promoción, la adopción y el seguimiento en el marco del centenario. El comité temático sobre mercados financieros y

---

<sup>2</sup> La traducción al chino de la Guía legislativa de UNIDROIT sobre la liquidación bancaria fue elaborada por Zhang Shaohua (Vicepresidente, Corporación de Seguro de Depósitos de China), Wu Zhuo (Director, Departamento de Asuntos Jurídicos (Asuntos Internacionales), Corporación de Seguro de Depósitos de China), Huang Jiansheng (Gerente Superior, Departamento de Asuntos Jurídicos (Asuntos Internacionales), Corporación de Seguro de Depósitos de China), Si Ruohan (Oficial, sucursal de Jincheng, Banco Popular de China), Yang Wenjia (Subgerente, Departamento de Asuntos Jurídicos (Asuntos Internacionales), Corporación de Seguro de Depósitos de China), Tao Chongyang (Subgerente, Departamento de Asuntos Jurídicos (Asuntos Internacionales), China Deposit Insurance Corporation), Xue Shuangqi (Gerente, Departamento de Gestión de Activos, Corporación de Seguro de Depósitos de China) y Guo Shuai (Profesor Asociado, Universidad China de Ciencias Políticas y Derecho).

<sup>3</sup> Por ejemplo, la Secretaría ha sido invitada a redactar un capítulo sobre la Guía legislativa de UNIDROIT sobre la Liquidación Bancaria en la próxima tercera edición de S. Schelo, *Bank Recovery and Resolution* (Wolters Kluwer).

tecnología presentará su libro blanco (white paper) en la sesión conjunta del Consejo de Dirección y la Asamblea General de UNIDROIT en diciembre de 2026.

**V. MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE**

19. *Se invita al Consejo de Dirección a tomar nota de la presente actualización.*